SECURITY
tecnologías
de seguridad

**Código: DRS-PO-02**
**Versión: 01**
**Fecha de aprobación: 02.06.2025**

## POLÍTICA DE GESTIÓN ANTISOBORNO

DR PERU S.A.C. (en adelante DR SECURITY) es una empresa constituida en el 2015 y que se dedica al rubro de seguridad electrónica. Desde DR SECURITY, establecemos la presente política comprometidos con combatir todo acto de corrupción, incluyendo el soborno.
Nos encontramos comprometidos con la aplicación e implementación de un Sistema de Gestión Antisoborno basado en la Norma ISO 37001, así como del Modelo de Cumplimiento Legal bajo los lineamientos y requerimientos de la Ley N° 31740, Ley que modifica la Ley N° 30424, D.S. N° 002-2019-JUS y sus normas modificatorias y los propios de la organización; asumiendo los siguientes compromisos:

- Prohibir y prevenir todo acto de soborno y corrupción, en cualquier modalidad posible, así como los delitos enlistados en la Ley N° 31740, Ley que modifica la Ley N° 30424.
- Comprometerse con el cumplimiento de la legislación antisoborno y anticorrupción emitida por el estado peruano.
- Reducir los riesgos de soborno y corrupción en todas nuestras actividades estableciendo para ello controles financieros y no financieros.
- Cumplir con los requisitos del sistema de gestión antisoborno y del modelo de cumplimiento penal y fomentar su mejora continua.
- Sancionar los actos de soborno a todos aquellos trabajadores que no cumplan con la política antisoborno, código de conducta o ética, entre otros lineamientos de la organización.

DR SECURITY designa a un oficial de cumplimiento otorgándole la suficiente autoridad e independencia para la ejecución de sus funciones y responsabilidades.

DR SECURITY promueve el planteamiento de inquietudes de buena fe (consultas o denuncias) ante un hecho o conducta sospechosa, garantizando la confidencialidad y la ausencia de represalias; poniendo a disposición de los colaboradores y de las partes interesadas un canal seguro para dichos fines.

Se aplicarán las sanciones preestablecidas en caso de incumplimiento de la política antisoborno y del modelo de cumplimiento legal, conforme a la normativa interna de la organización.

Se indica que la presente política servirá como marco de referencia para el establecimiento, revisión y logro de los objetivos.

DR PERU S.A.C.
RUC: 20600462602
Deydra García Fernández
Gerente General
Deydra García
Gerente General
DR PERU S.A.C.